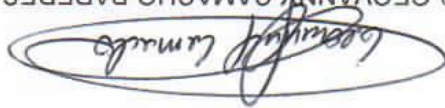


ACTA DE JUNTA GENERAL E DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA & REPUESTOS CAMACHO S.A. "I.R.F.C." CELEBRADA VIERNES DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes Marzo del dos mil dieciseis, a las 17H00, en el local de la Compañía ubicado en Ayacucho No. 2714 e Ismael Pérez Pazmiño, se reunieron en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA & REPUESTOS CAMACHO S.A. "I.R.F.C." a) el Sr. Francisco Máximo Camacho Chica, propietario de setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América cada una y b) el Sr. Geovanny Francisco Camacho Paredes, propietario de doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos De América cada una; Preside la Junta General, su titular, el Sr. Geovanny Francisco Camacho Paredes, por su calidad de Presidente y actúa como Secretario, de la Junta el Sr. Francisco Máximo Camacho Paredes. Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraban presente la totalidad del capital pagado, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que convocara previamente en forma verbal y acto seguido procede a dar las explicaciones del El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2015.

Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso la Junta General Universal de Accionistas resolvió por unanimidad: **1) Conocer y aprobar El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo y Anexos por el año 2015.** Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 18H45, firman para constancia en unidad del acto los accionistas de la compañía y asistente el acto, junto con el Presidente y Secretaria que certifica.

f) GEOVANNY CAMACHO PAREDES
Presidente de la Junta/Accionista



f) SR. FRANCISCO CAMACHO CHICA
Secretario y Accionista



Guayaquil, 18 de Marzo de 2016